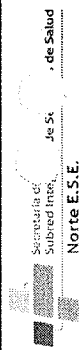
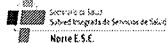
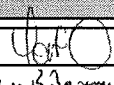
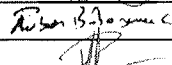
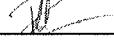
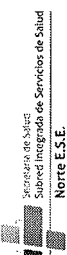
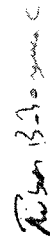


 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		CÓDIGO: AP-CT-F-62-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA : 1 DE 2 FECHA: 22/05/2020	
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No		007-2021			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACIÓN A COTIZAR			
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO, INCLUIDO REPUESTOS, DE LOS EQUIPOS DE APOYO DIAGNOSTICO PROPIEDAD DE LA SUBRED NORTE			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURÍDICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			COMPañÍA ESPECIALIZADA EN IMÁGENES MEDICAS - CEIMED SAS NIT: 900.833.595-1	MEMCO SAS NIT: 900.454.322-1	N/A
	1. Carta de Presentación de la Propuesta (modelo anexo No. 1 entregado por la Subred).	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
HABILITANTES JURÍDICOS	2. Certificación de cumplimiento de parafiscales (modelo anexo No. 2 entregado por la Subred).	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	3. Compromiso anticorrupción (modelo anexo No. 3 entregado por la Subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	4. Certificado de existencia y representación legal / Matricula Mercantil (Expedición no mayor a treinta (30) días)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación: El oferente allega RUES cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.	N/A
	5. Fotocopia del Registro Unico Tributario - RUT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	6. Fotocopia del Registro Unico de Identificación Tributaria- RIT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	7. Fotocopia del documento de Identidad del Representante Legal	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	8. Certificado de antecedentes - Procuraduría General de la Nación de la Empresa y del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:

		EVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		CÓDIGO: AP-CT-F-60-01 VERSIÓN: 1 PAGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020
INFORMACIÓN DEL PROCESO				
PROCESO No 007-2021		INVITACIÓN A COTIZAR		
MODALIDAD DE SELECCIÓN				
ONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO, INCLUIDO REPUESTOS, DE LOS EQUIPOS DE APOYO DIAGNOSTICO PROPIEDAD DE LA SUBRED NORTE.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN SARLAFT				
3. HABILITANTES SARLAFT (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la Invitación o en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	DESCRIPCION	COMO EVALUAR	Proponente 1	Proponente 2
	Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa	CUMPLE / NO CUMPLE	MEMCO SAS NIT 900.454.322-1	COMPAÑIA ESPECIALIZADA EN IMÁGENES MEDICAS NIT 900.833.595-1
	Información financiera	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia RUT	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia Cedula de Ciudadanía/ Cedula de Extranjería Representante legal	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia Declaración de Renta	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Verificación en listas vinculante: ONU/ CLINTON , listas vinulantes para Colombia.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
OBSERVACIONES: Las propuestas presentadas CUMPLEN, con la verificación en el SARLAFT.				
*Se llevo a cabo la verificación de los soportes requeridos y la información financiera reportada por cada uno de los oferentes. Información necesaria para el conocimiento del cliente o contraparte SARLAFT.				
*La información registrada en los formatos de conocimiento del cliente /contraparte cuentan con la garantía de confidencialidad y seguridad de manejo de la información de que tratan las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012				
EVALUADORES				
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		DIANA CAROLINA CAMELO SANCHEZ/ DIRECTORA FINANCIERA/ OFICIAL CUMPLIMIENTO		
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		ASTRID TERESA RUSSI GUARIN/PROFESIONAL UNIVERSITARIO/ANALISTA SARLAFT 10/02/21		

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA		CÓDIGO: AP-CT-F-61-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No	007-2021				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN A COTIZAR				
OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO, INCLUIDO REPUESTOS, DE LOS EQUIPOS DE APOYO DIAGNOSTICO PROPIEDAD DE LA SUBRED NORTE				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO		CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN TÉCNICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			COMPañÍA ESPECIALIZADA DE IMÁGENES MEDICAS - CEIMED SAS No. NIT: 900.833.595-1	MEMCO SAS No. NIT: 900.454.322-1	(Nombre del proponente) No. NIT:
TÉCNICOS	1. ANEXAR EXPERIENCIA CERTIFICADA DE MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS EJECUTADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS CON OBJETO SIMILAR AL PRESENTE PROCESO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS POR ULTRASONIDO, Y QUE SUMADAS SEAN IGUALES O SUPERIORES AL PRESUPUESTO OFICIAL.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE: El proponente adjunta contratos que acreditan la experiencia solicitada.	CUMPLE: El proponente remite certificación contractual entre MEMCO SAS y BTM, en la cual se certificaba la experiencia solicitada en la presente convocatoria. Sin embargo, como resultado de las observaciones allegadas por otros oferentes, se evidencian inconsistencias en la certificación presentada, para lo que se solicitaron documentos adicionales, referentes al contrato. Cabe resaltar que dichos documentos dejan en evidencia que el contrato presentado no cumple como requisito de experiencia, toda vez que el contrato suscrito entre BTM y SURA, no se contemplan equipos de imágenes diagnósticas por ultrasonido, además de ser un contrato que no ha terminado su ejecución. No obstante, el proveedor adjunta contrato celebrado entre MEMCO y la Dirección de sanidad de la Policía Nacional (contrato numero 07-7-20196-14), donde se evidencia el cumplimiento de los requisitos de experiencia, toda vez que el contrato supera el valor de la presente convocatoria e incluye equipos de imágenes diagnósticas por ultrasonido.	
	2. EL OFERENTE DEBE ENTREGAR DEL PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO A REALIZAR DEL EQUIPO.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE: El proponente adjunta protocolo de mantenimiento de los equipos objeto de la invitación	CUMPLE: El proponente adjunta protocolo de mantenimiento de los equipos objeto de la invitación	
	3. EL OFERENTE DEBE HACER ENTREGA DE UNA HOJA DE VIDA DE UN INGENIERO BIOMÉDICO CON EXPERIENCIA MÍNIMO DE CUATRO (4) AÑOS; ESTA EXPERIENCIA SERÁ VÁLIDA A PARTIR DE CERTIFICACIONES Y EL TIEMPO REGIRÁ A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL COMO LO INDICA LA LEY 842 DE 2003 EN LOS ARTÍCULOS 6 Y 12.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE: El proponente adjunta hojas de vida con sus respectivos soportes.	CUMPLE: El proponente adjunta hojas de vida con sus respectivos soportes.	
	4. EL OFERENTE DEBE ANEXAR UNA CERTIFICACIÓN EN MÍNIMO UNA DE LAS MARCAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DONDE SE EVIDENCIE QUE EL INGENIERO BIOMÉDICO O AFINES SE ENCUENTRA CAPACITADO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS CONTRATADOS.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE: El proponente adjunta certificación de la marca Mindray	CUMPLE: El proponente adjunta certificación de la marca Mindray	
MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS TÉCNICOS					
OBSERVACIONES:					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:		Yeni Paola Ortigón Noreña Ingeniera Biomedica			
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:		Ruben Darío Bohorquez Cortazar Ingeniero Biomedico			
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:		Royer Alberto Sutaneme Cortes Profesional Especializado			

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICA		CÓDIGO: AP-CT-F-58-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 1		
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 1		
			FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No	007-2021				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION A COTIZAR				
OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO, INCLUIDO REPUESTOS, DE LOS EQUIPOS DE APOYO DIAGNOSTICO PROPIEDAD DE LA SUBRED NORTE				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN ECONÓMICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			COMPANÍA ESPECIALIZADA DE IMÁGENES MEDICAS - CEIMED	MEMCO SAS	(Nombre del proponente)
			No. NIT: 900.833.595-1	No. NIT: 900.454.322-1	No. NIT:
5. ECONÓMICOS	VALOR DE LA PROPUESTA	Escriba el valor de la propuesta económica del bien o servicio a contratar por cada proponente \$ 118.547.800,00 \$ 105.274.540,00			
	MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS ECONÓMICOS	Puntaje Asignado		Puntaje Asignado	Puntaje Asignado
		N/A		N/A	
OBSERVACIONES:					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Económico:	Ruben Dario Bohorquez Cortazar Ingeniero Biomedico				
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Económico:	Yeni Paola Ortégón Noreña Ingeniera Biomedica				
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Económico:	Royer Alberto Sutaneme Cortes Profesional Especializado - Ingeniería biomédica				

